MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 231
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-348
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-357

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ROCHE CHILE LTDA. RUT:82.999.400-3

LA SUMA DE $:5.712
Y SON:CINCO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ROCHE CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	5.712		82999400-3	F-401090
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		5.712	82999400-3	C-0
		TOTALES :	5.712	5.712		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD MUNICIPAL — DIRECTORA DEPTO. SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL — DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

11 ABR. 2016

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME